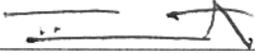


**ACTA DE FALLO DEL CONCURSO ADQ/C/005/2014
PARA LA ADQUISICIÓN DE 13, 810 MOCHILAS PARA EL
PROGRAMA “MOCHILAS CON LOS ÚTILES” PARA EL MUNICIPIO
DE TEPATITLÁN DE MORELOS.**

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 13 de junio del 2014, en la sala de junta de la Dirección de Proveeduría Municipal se llevó a cabo el Acto de Fallo del Concurso No. 5 “Adquisición de 13, 810 mochilas para el programa “Mochilas con los Útiles” para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, en el cual se revisaron las propuestas recibidas por parte de las empresas participantes.

Una vez analizadas las Propuestas presentadas y de acuerdo al artículo 38, fracción X del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco el H. Comité de Adquisiciones determinó adjudicar el presente fallo a favor de la Empresa denominada **Ma de la Soledad Durón Rangel** por la cantidad de \$ 429, 196.00 (Cuatrocientos veintinueve mil ciento noventa y seis pesos 00/100 M.N.) ya que dicha propuesta cumple con lo establecido en el anexo 1 del Concurso No. 5 “Adquisición de 13, 810 mochilas para el programa “Mochilas con los Útiles” para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, y considerando que dicha empresa fue la mejor propuesta de acuerdo a las necesidades del Municipio de Tepatitlán de Morelos y teniendo carácter de inapelable.

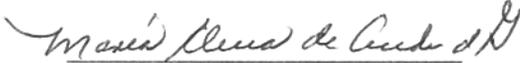
No habiendo otro asunto firman la presente los que en ella intervienen.



Lic. Luis Fernando Franco Aceves
Regidor de Adquisiciones



Lic. Graciela García Ramírez
Regidora



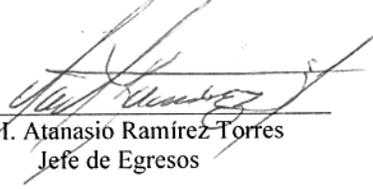
Lic. María Elena de Anda Gutiérrez
Regidora



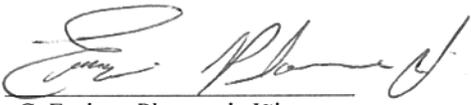
Dr. Luis Manuel Martín del Campo Barba
Regidor



L.A.P. Manuel Ramírez Ramírez
Contralor Municipal



L.N.I. Atanasio Ramírez Torres
Jefe de Egresos



C. Enrique Plascencia Iñiguez
Director de Proveeduría